

(F)

Cuenca, 20 de Junio de 2012

Señora

MARÍA ELISA CORDERO MORENO

Ciudad.-

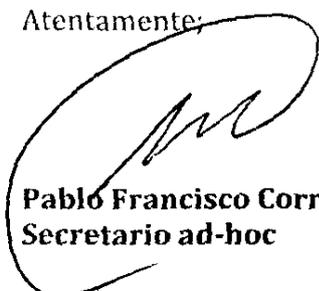
De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **INMOBILIARIA LA PLAYA INMOPLAYA CIA. LTDA.**, reunida en Sesión el VEINTE de JUNIO de dos mil doce tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de TRES AÑOS, correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación al Gerente.

Para su conocimiento, la compañía **INMOBILIARIA LA PLAYA INMOPLAYA CIA. LTDA.**, se constituyó Mediante Escritura Pública otorgada el diez y seis de Abril del año dos mil doce, ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, bajo el número 9.947 con repertorio 31.378, el seis de Junio de 2012. En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Secretario ad-hoc de la Junta General de Socios, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente:



Pablo Francisco Corral
Secretario ad-hoc

Acepto el nombramiento que antecede, de **PRESIDENTE** de la compañía "**INMOBILIARIA LA PLAYA INMOPLAYA CIA. LTDA**"



MARÍA ELISA CORDERO MORENO C.I.
Cuenca, 20 de Junio de 2012

